

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 1441/85 S.S.A.

N° 182/85.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *28* de marzo de 1985.-

Visto el presente expediente N°367.893/84 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de // Administración; y teniendo en cuenta el informe de la Representación del Tribunal de Cuentas ante el Poder Judicial de la Nación obrante a fs. 20 y lo expuesto a fs. 23 por la División Liquidaciones de Gastos (Expte. S.A. N°// 368.236/85),

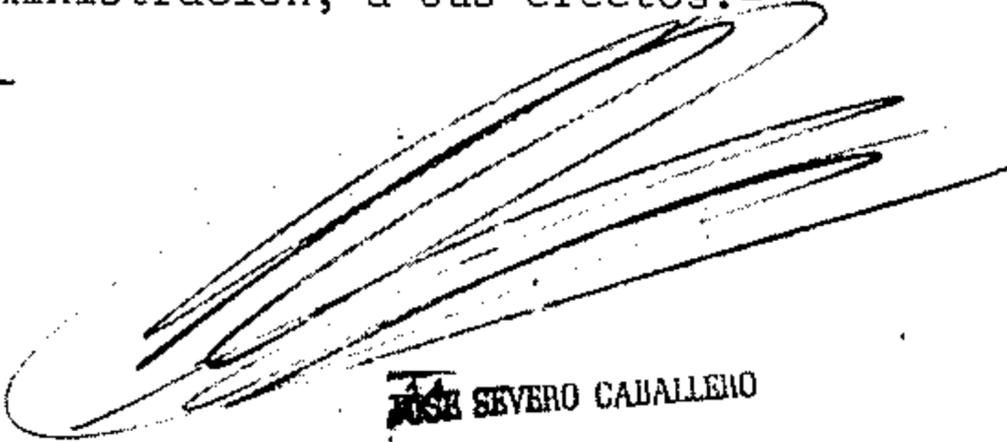
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "TIPENC S.R.L." la suma de PESOS ARGENTINOS: SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS / OCHENTA Y OCHO (\$a. 72.688.--), en concepto de diferencia de actualización e intereses de la Liquidación N°1.143 / 85 y correspondiente indexación de los mismos al 29 del corriente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta: " Pá- pel, cartón e impresos (1-05-004-1-12-1210-205) -Cuenta / Especial 510- Infraestructura Judicial" del Presupuesto Ge- neral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

a.me.-

  
JOSÉ SEVERO CABALLERO